

FORMACIÓN DUAL

I.E.S Manuel Reina



**CICLO FORMATIVO DE GRADO
SUPERIOR
TÉCNICO EN INTEGRACIÓN**

La Formación Profesional Dual combina la formación académica en la escuela con el aprendizaje en una empresa al mismo tiempo.

FORMACIÓN DUAL



LA FORMACIÓN PROFESIONAL DUAL EN EL SISTEMA EDUCATIVO

La formación profesional o en alternancia es una modalidad de Formación Profesional, que combina el desarrollo de las actividades formativas propias de cada titulación entre el centro educativo y la empresa, consiguiendo integrar los esfuerzos del sector formativo y productivo por alcanzar una sociedad con alto nivel de competencias profesionales, personales y sociales y una cualificación profesional adecuada para ser motor de cambio.

La participación de las empresas en la formación del alumnado de Formación Profesional, supone un paso más en la tradicional colaboración entre Empresas y Administración Pública.

En esta modalidad de formación las empresas hacen partícipes a los alumnos/as de sus actividades cotidianas enseñándole la visión práctica de la formación a través del tutor/a laboral, quien cuenta con el apoyo, asesoramiento y coordinación permanente del tutor docente.

¿ QUÉ VENTAJAS TIENE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DUAL?

La Formación Profesional Dual tiene muchas ventajas porque puedo obtener el título formándome en un entorno real de trabajo y en contacto directo con la realidad de las empresas del sector en el que después trabajaré.

Gracias a la experiencia conseguida, a la formación y al contacto directo y continuado con las empresas, acceder a un empleo estable o conseguir otro diferente resultará más fácil; además se consigue una formación no solamente en los aspectos relacionados con las materias que se aprenden en el Ciclo formativo, sino que voy a mejorar mis capacidades de comunicación, trabajo en equipo o el sentido de la responsabilidad en contacto con los compañeros.

En definitiva:

- ✓ Adquieres una experiencia profesional de valor en el mercado de trabajo.
- ✓ Orientas tus estudios a los requerimientos de la realidad empresarial.
- ✓ Consigues una mayor motivación para seguir formándote.
- ✓ Te integras progresivamente en las responsabilidades de la empresa.
- ✓ Te incorporas al mercado de trabajo en mejores condiciones.

BENEFICIOS PARA LAS EMPRESAS

Los proyectos de Formación Profesional Dual se plantean desde una visión ganar-ganar. Son proyectos en los que tanto las empresas, centros educativos y por supuesto los alumnos/as obtienen beneficios.

Para las empresas, una primera ventaja es la planificación de recursos humanos a medio y largo plazo, puesto que participar en estos proyectos supone conocer de primera mano a las personas a las que posteriormente pueden contratar, conociendo la formación que el alumnado recibe, sus competencias y habilidades y por tanto reduce los costes y riesgos de los procesos de selección.

Cada vez son más las empresas en Andalucía que se comprometen con esta modalidad de formación, empresas de todos los sectores, de todos los tamaños, pero con el mismo nivel de compromiso con la Formación Profesional, con el futuro y con el desarrollo económico y social de Andalucía.

El alumnado está cubierto en todo momento por la Administración Educativa, dispone de una póliza de responsabilidad civil y otra de accidentes que cubre los riesgos que puedan derivarse de la estancia del alumnado en las Empresas.



AUMENTO DE LA
CAPACIDAD PARA
CRECER, INNOVAR Y
COMPETIR.

CONTRIBUCIÓN A
LA PRODUCTIVIDAD
DE LA EMPRESA Y
RECUPERACIÓN DE
LOS COSTES DE
FORMACIÓN

INVERSIÓN DE
FUTURO,
DISPONDRÁS DE
EMPLEADOS
CUALIFICADOS QUE
RESPONDAN A TUS
NECESIDADES

¿ QUÉ CARACTERÍSTICAS TIENE ESTA FORMACIÓN?

EDUCACIÓN INTEGRAL

El propósito principal de la formación dual está orientado a un proceso educativo integral, a través de una alianza estratégica entre la empresa y el centro. En este proceso, el estudiante alcanza un nivel de desarrollo en un puesto de trabajo que le permitirá competir como un profesional altamente calificado por sus cualidades humanas, intelectuales, prácticas y actitudinales

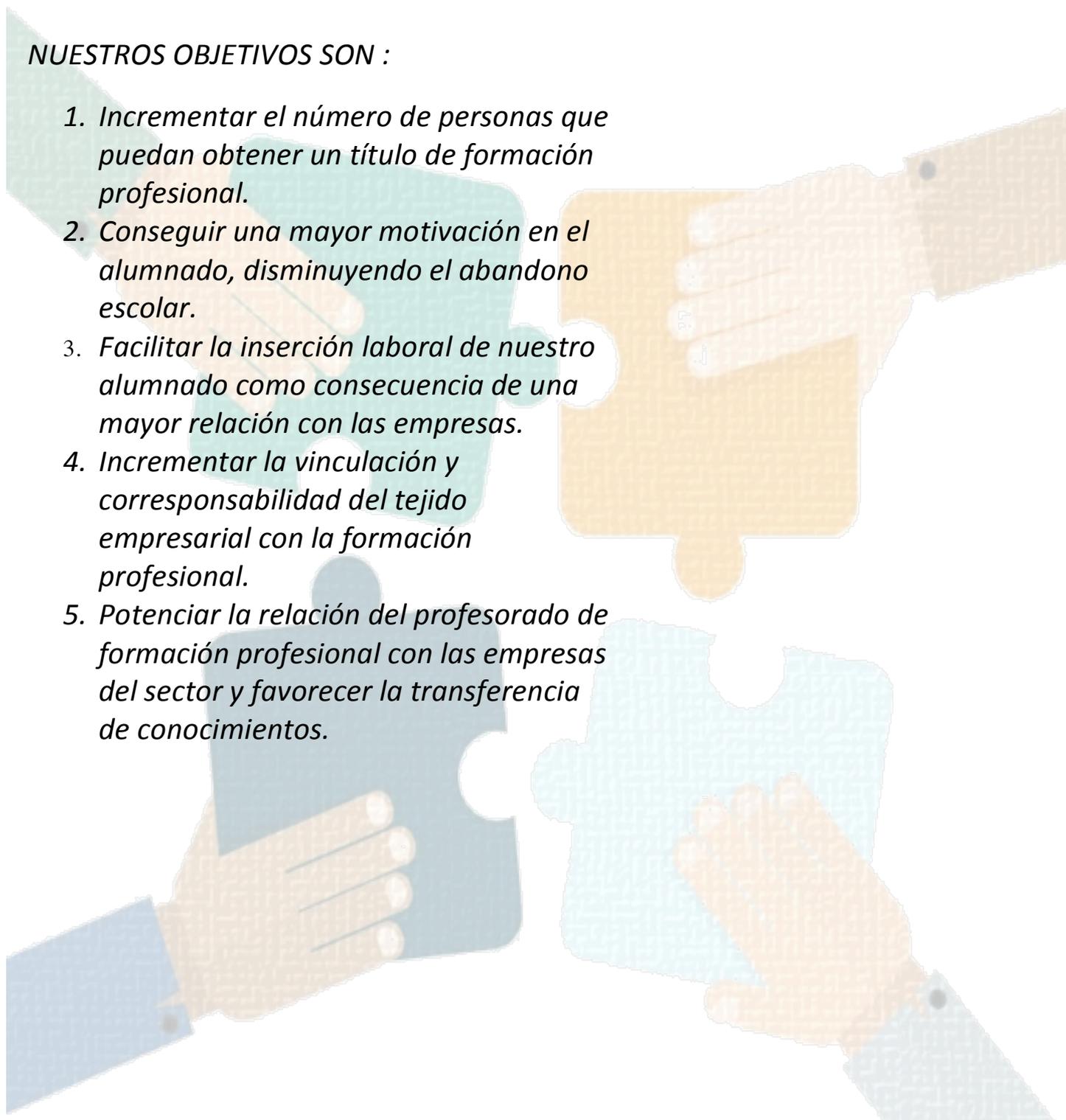
- ✓✓ Estancia en la empresa flexible, este proyecto es modificable y se adapta a cada entorno.
- ✓✓ El alumnado tiene una formación inicial en el centro educativo.
- ✓✓ El alumno/a se incorporará a su formación en la empresa, aproximadamente a finales de Enero, acudirá Lunes, martes y miércoles al centro educativo, y jueves y viernes lo hará a la empresa.
- ✓✓ La empresa no modifica su actividad, el alumnado se incorpora a ella para recibir su formación.
- ✓✓ El profesorado del centro educativo realizará el seguimiento del alumnado.

***ORIENTA TUS ESTUDIOS A LOS
REQUERIMIENTOS DE LA REALIDAD***

Con esta modalidad educativa innovadora se pretende aprovechar los recursos empresariales, los recursos de la institución educativa y el aporte del estudiante, participen todos en una tarea coordinada, con la única intención de conseguir un alumnado más competitivo para su entrada al mundo laboral.

NUESTROS OBJETIVOS SON :

- 1. Incrementar el número de personas que puedan obtener un título de formación profesional.*
- 2. Conseguir una mayor motivación en el alumnado, disminuyendo el abandono escolar.*
- 3. Facilitar la inserción laboral de nuestro alumnado como consecuencia de una mayor relación con las empresas.*
- 4. Incrementar la vinculación y corresponsabilidad del tejido empresarial con la formación profesional.*
- 5. Potenciar la relación del profesorado de formación profesional con las empresas del sector y favorecer la transferencia de conocimientos.*



ESTRUCTURA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DUAL

Nuestro Proyecto de Formación Profesional Dual, está vinculado al **Ciclo Formativo de Grado Superior de Integración Social**, regulado en Andalucía por *la Orden de 28 de Julio de 2015*.

1º Curso:

El alumnado realizará actividades de formación en la empresa o entidad colaboradora, a partir del Segundo trimestre del primer curso, y en todo caso, una vez que haya adquirido previamente las competencias profesionales, personales y sociales necesarias que garanticen el desarrollo de la formación en la empresa con aprovechamiento, seguridad y eficacia, y haya alcanzado los conocimientos básicos de prevención de riesgos laborales.

Será un tiempo compartido entre centro educativo y empresa.

El alumnado terminará su formación aproximadamente a finales de mayo.

2º Curso:

Se comenzará la formación dual desde el primer trimestre, y finalizará en Marzo, cuando debe realizar su formación en centros de trabajo (FCT).



¿QUÉ VOY A APRENDER Y HACER?

Entre las competencias personales, sociales y profesionales que debe tener el técnico en Integración social, destacamos:



✓ Programar actividades de integración social aplicando los recursos y estrategias metodológicas más adecuadas.



✓ Diseñar e implementar actuaciones para prevenir la violencia doméstica, evaluando el desarrollo de las mismas.



✓ Diseñar actividades de atención a las necesidades físicas y psicosociales en función de las características de los usuarios y del contexto controlando y evaluando el desarrollo de las mismas.

✓ Organizar e implmentar actividades de apoyo psicosocial mostrando una actitud respetuosa con la intimidad de las personas y evaluando el desarrollo de las mismas-



✓ Organizar e implmentar actividades de entrenamiento en habilidades de autonomía personal y social, evaluando los resultados conseguidos.

✓ Organizar e implementar programas de inserción laboral y ocupacional, evaluando el desarrollo de los mismos y su ajuste al itinerario prefijado.

✓ Realizar tareas de mediación entre personas y grupos aplicando técnicas participativas y de gestión de conflictos de forma eficiente.



APRENDE HACIENDO



I.E.S Manuel Reina

Calle Cristobal Castillo, 2, 14500 Puente Genil,
Córdoba

Departamento Servicios Socioculturales y a la
Comunidad.

Teléfono: 957 6000375

Fax: 957 601943